

Guayaquil, 30 de abril del 2019

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ESCUELA LEGAL ECUADOR
Ciudad.

Estimados Señores:

Cúmpleme informar acerca de los resultados obtenidos en base a los Estados Financieros de la empresa ESCUELA LEGAL ECUADOR bajo mi dirección correspondiente al año 2018.

En base al análisis de los Estados Financieros presentados indicamos que la empresa durante el año 2018 no realizó transacciones comerciales.

Se han dado cumplimiento estricto a las disposiciones y resoluciones de las leyes Laborales y Tributarias vigentes en los aspectos de aplicación y cancelación de dichas obligaciones y no existe ninguna contingencia para la empresa.

Finalmente para concluir, debo manifestar que la empresa ha cumplido a cabalidad con su proyecto social mediante la creación de nuevas fuentes de trabajo y brindando un buen servicio a la colectividad estimulando de esta forma al desarrollo del país mediante una considerable contribución de impuestos, así como el efecto multiplicador que genera este tipo de actividad en la economía nacional.

Para el año 2019 el objetivo es tratar de lograr mejores resultados para nuestra empresa.

Atentamente

MARIA V. PERALTA
Gerente General